

Expediente: 118/21-I3
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ ARRIETA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (DOC CJM) N°1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR
90000000000 - ARRIETA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
20243404003 - ANDRES E IVAN MUHIC S.A.S., -APODERADO
20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Doc CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 118/21-I3



H30840104405

ÁREA: Documentos Sala 1

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ ARRIETA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°118/21-I3.

CONCEPCIÓN 06 de febrero de 2026.

Habiendo concluido el trámite en esta instancia, remítanse el expte., a la Oficina de Gestion Asociada Multifueros N° 1 del Centro Judicial Monteros.LEFM

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.